



Denominación de la asignatura: (Codificación o numeración y nombre)

53211 Innovación en el Aprovechamiento de la Madera y sus Derivados en la Sociedad Sostenible

1 Créditos ECTS:	Carácter:	FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto				
3	FB	OB	OP	TFC	PE	MX

2 Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios (Unidad temporal y sus correspondientes ECTS)

3 ECTS (Primer Cuatrimestre)

3 Profesores

Luis Acuña Rello
Milagros Casado

Lenguas en las que se imparte:

Castellano

4 Competencias: (indicar las competencias que se desarrollan, de las descritas en el punto 3.2.)

GENERALES:

Todas las competencias generales definidas en esta memoria serán objeto de análisis, según actividades, mediante la impartición de la presente materia.

ESPECÍFICAS

E02 Capacidad para analizar y sintetizar la problemática del uso de la madera en base a la lucha contra el cambio climático y al objetivo de sociedad sostenible.

5 Actividades formativas (en horas y porcentaje de presencialidad) y metodologías docentes

Actividades formativas

Actividad	Presencial (si/no)	Nº horas	Porcentaje presencialidad
1 Clases magistrales (M)	SI	10	100%
2 Seminarios o talleres (S)	SI	7	100%
3 Prácticas de aula (A)	SI	3	100%
5 Aula virtual (V)	No	0	0%
7 Aprendizaje autónomo (AA)	No	35	0%
8 Trabajo escrito (AA)	No	10	0%

5.1 Resultados de aprendizaje: (Específicos de la asignatura o resumen de los esperados para las asignaturas)

- Fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes en los desarrollos tecnológicos y avances científicos de la producción y utilización de la madera y sus productos derivados.
- Manejar herramientas y técnicas de ensayos del control de calidad y certificación de la madera, y productos derivados de la madera, con especial énfasis en la utilización de técnicas no destructivas (NDT).

6 Sistemas de evaluación: (Específicos de la asignatura)



Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo Agroforestal

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Pruebas objetivas (PT): 10-20%
Pruebas semi-objetivas (PC): 20-30%
Proyectos y trabajos (TR): 60-40%

7Contenidos de la asignatura: (Breve descripción de la asignatura)

- Madera, tableros y otros productos derivados de la madera.
- Ciclo ecológico de la madera y sus productos derivados.
- Benéficos del uso de la madera frente al cambio climático
- Control de calidad y certificación de la madera.

8Comentarios adicionales: (Cualquier aspecto, no descrito en los apartados anteriores, tales como requisitos previos, aclaraciones, etc.)

9Descripción de las asignaturas:

FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX:Mixto

Denominación	Crd. ECTS	Carácter					
Innovación en el Aprovechamiento de la Madera y sus Derivados en la Sociedad Sostenible	3	FB	OB	OP	TF	PE	MX